

DOCUMENTO

Un cometido global y justo. Combatir el cambio climático, posibilitar el desarrollo (Resumen del informe, 22-IX-2010)

Potsdam-Institut für Klimafolgenforschung (Instituto de Potsdam para la Investigación de las Consecuencias del Cambio Climático) e Institut für Gesellschaftspolitik (Instituto de Política Social) de Munich

Nota de presentación

Publicamos la versión resumida de un informe encargado por MISEREOR, la organización de desarrollo de la Iglesia Católica en Alemania, y la MÜNCHENER RÜCK STIFTUNG, al INSTITUTO DE POTSDAM PARA LA INVESTIGACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO y al INSTITUTO DE POLÍTICA SOCIAL DE MÚNICH. El informe se ha realizado bajo la dirección de **Ottmar Edenhofer, Johannes Wallacher, Michael Reder** y **Hermann Lotze-Campen**, con la colaboración de **B. Bornhorst, H. M. Füssel, A. Gösele, B. Knopf, M. Kowarsch, Th. Loster, J. Müller, A. Popp, D. Reinhard, A. Schroeder** y **K. Vohland**. La traducción al castellano se debe a Estela S. de Biurrun, del servicio de lenguas de MISEREOR. El informe está disponible en www.klima-und-gerechtigkeit.de

Política climática y política de desarrollo en un callejón sin salida

La política climática y la política de desarrollo se encuentran en un callejón sin salida. Los actuales esfuerzos políticos de la comunidad internacional no son de ninguna manera suficientes para responder adecuadamente a los grandes desafíos que enfrentamos. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el clima de diciembre de 2009, en Copenhague, no produjo el impacto necesario. Ni se logró el esperado convenio global para reducir a escala mundial la emisión de gases de efecto invernadero, ni se llegó a un acuerdo sobre cómo apoyar financieramente a los países en desarrollo en su adaptación al inevitable cambio climático. La humanidad está más lejos que nunca de un acuerdo global.

La lucha contra la pobreza sólo muestra progresos limitados. Si bien a nivel mundial la proporción de población extremadamente pobre ha descendido –sobre todo por los éxitos logrados en Asia oriental–, en muchos países en vías de desarrollo, especialmente en el África subsahariana, el número de personas que viven en absoluta pobreza (aquellas que cuentan con menos de 1,25 US\$ por día) ha vuelto a ascender. Es por eso que ya se puede prever, que el objetivo anunciado en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, de reducir a la mitad –hasta el 2015– el porcentaje de personas que viven debajo de ese límite, no podrá ser alcanzado en todas partes.

La crisis de la política climática se agudizó aún más a comienzos de 2010 con el reclamo de que el IPCC (Panel Intergubernamental del Cambio Climático) había manipulado sus resultados para dramatizar las consecuencias del cambio climático. Aún así y si bien algunos procedimientos del IPCC necesitan ser optimizados, no existe ningún motivo para dudar de sus declaraciones fundamentales: 1. El cambio climático es producido principalmente por el hombre; 2. Un cambio climático desenfrenado implica elevados riesgos; 3. El peligroso cambio climático puede ser evitado.

La protección del clima es, sin lugar a dudas, importante para todos. No obstante, si realmente se desea encontrar soluciones se necesitan importantes incentivos, tanto para los países y comunidades como para cada individuo en particular. Un especial desafío al respecto es el intento de relacionar la protección del clima con la política de desarrollo. En particular los países en vías de desarrollo y los semi-industrializados o emergentes dependen de un crecimiento económico efectivo y amplio, ya que éste constituye una condición necesaria (si bien no suficiente) para superar la pobreza y el subdesarrollo. De esto resulta a primera vista el siguiente

dilema. Por un lado es necesario evitar el alarmante cambio climático para no poner en peligro las bases de vida de las actuales y futuras generaciones. Por el otro los países en vías de desarrollo están poco dispuestos a contribuir a la reducción de emisiones, si esto limita sus posibilidades de desarrollo económico.

Un estudio que reúne a cuatro socios diferentes

Si pretendemos encontrar caminos para salir de este dilema se necesita una perspectiva general, que no se pierda en detalles sino que relacione sistemáticamente las diferentes áreas de trabajo. Una perspectiva integral tal necesita de nuevas alianzas, tanto científicas como sociales.

Es por ello que cuatro organizaciones, a primera vista muy diferentes, se han unido con este fin. Del lado científico ellas son el le Potsdam Institute for Climate Impact Research (Postdam–Institut für Klimafolgenforschung – PIK) y el Institute for Social and Development Studies, Munich. Ellos relacionan conocimientos de las ciencias naturales sobre las causas y consecuencias del cambio climático con reflexiones económicas, éticas y políticas. Por otro lado también las organizaciones Bischöfliches Hilfswerk MISEREOR y la Fundación Munich Re (del grupo alemán de reaseguros Münchener Rückversicherungs– Gesellschaft), que encargaron el estudio, aportan su propia perspectiva. Es decir que este proyecto ha unido la ciencia, el trabajo concreto de cooperación al desarrollo y la gestión de seguros y sobre la base de conocimientos científicos ha concretado posiciones y exigencias comunes.

Paralelamente estas cuatro contrapartes han iniciado un diálogo con aquellos de quienes realmente se trata, con los afectados mismos, frecuentemente la población pobre de los países del Sur. El variado intercambio logrado con contrapartes de los países en vías de desarrollo y emergentes a través de nueve talleres de diálogo en diferentes países constituyó un reto muy enriquecedor para todos los participantes. Muchas de las preguntas planteadas contribuyeron a que se llegara a un concepto común de los problemas y a posibles soluciones. No obstante, no todo lo que se reflexiona en el rico Norte para la solución de problemas globales goza de aceptación general. Las diferentes perspectivas se reflejan en numerosos cuadros informativos contenidos en el estudio.

El estudio muestra puntos claves de un paquete general. Con ello pretende abrir nuevos caminos para combinar en forma efectiva, eficiente y justa la protección del clima y la lucha contra la pobreza. La cooperación entre los diferentes socios

es una expresión de las nuevas alianzas que para ello son necesarias. Sin diálogo y sin cooperación solidaria no es posible superar los desafíos, ni los del presente, ni los del futuro.

El riesgo de un cambio climático peligroso

Hoy día es indiscutible que el cambio climático es causado en su mayor parte por el hombre y que los primeros efectos ya se están sintiendo. Es un gran mérito del IPCC haber puesto esto en relieve. Casi dos tercios de las emisiones globales se deben al consumo de combustibles fósiles para la industria, el tránsito de vehículos y hogares particulares. Aproximadamente un 30% resultan de la agricultura, así como de un nuevo uso del suelo, sobre todo en los casos de desmonte de grandes superficies de bosques tropicales. Si se considera la gran demora con que el sistema climático reacciona a las emisiones, un nuevo aumento de la temperatura global ya es inevitable.

El cambio climático dará lugar a cambios en las condiciones climáticas regionales, que a su vez provocarán una serie de graves consecuencias, cuya tendencia ya se puede observar. Los efectos de un calentamiento global de más de 2°C (comparando con el nivel preindustrial) tendrán con gran probabilidad secuelas masivas para muchas personas, en el presente y en el futuro. Especialmente en las regiones más pobres esto podría imposibilitar una adaptación exitosa a los cambios. Es por eso que el objetivo de limitar el calentamiento climático a no más de 2°C constituye una orientación convincente para la futura política climática. Si se aspirara a un objetivo menos ambicioso en cuanto al nivel de temperatura, los gastos netos para medidas de mitigación y los posibles riesgos tecnológicos serían seguramente menores. Por cierto, los costos de un cambio climático desenfrenado serían –ya hasta fines de este siglo– mucho más altos que todos los gastos de prevención para mantener el objetivo de los 2° C.

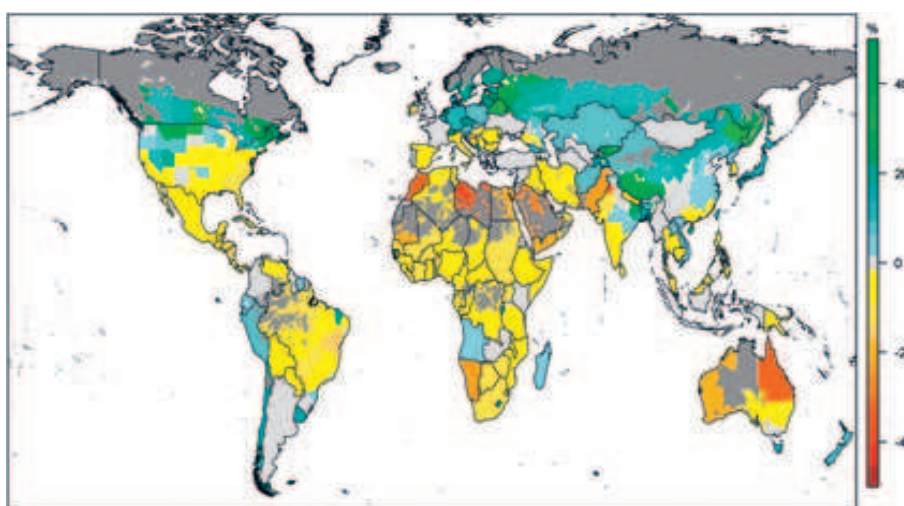
Desde el punto de vista ético hay que señalar que a escala mundial los daños debidos al clima están repartidos de forma muy desigual. Los que se verán más duramente afectados, tanto ahora como en el futuro, son aquellos que peor pueden adaptarse a las consecuencias. Esto tiene que ver también con el hecho de que muchas de las regiones propensas a problemas están cada vez más densamente pobladas. Los grupos pobres de los países en vías de desarrollo son, en muchos sentidos, más vulnerables:

- De hecho ya sufren desventajas porque sus condiciones de vida (alimentación, salud, etc.) son notoriamente peores que las de las personas de países prósperos.
- Muy frecuentemente viven en regiones que ya hoy tienen climas extremos. Muchas de estas regiones se caracterizan por un clima especialmente caliente o seco, en parte con grandes oscilaciones según las estaciones del año. Muchas personas están fuertemente afectadas por acontecimientos climáticos extremos (p.ej. huracanes, inundaciones), fenómenos que en el futuro aumentarán o se agudizarán aún más.
- Su sustento depende con frecuencia de recursos naturales sensibles al clima y de servicios basados en los sistemas ecológicos, sobre todo la agricultura, la silvicultura y la pesca.
- Por lo general tienen menor acceso a informaciones (p.ej. avisos de advertencia sobre peligros climáticos inminentes) y están por ende en malas condiciones para prepararse y enfrentar amenazas climáticas.
- Cuentan con menos recursos financieros y conocimientos y no disponen de seguros que les permitan adaptarse al cambio y mitigar las consecuencias de fenómenos climáticos extremos.
- Con frecuencia no participan suficientemente en procesos políticos, lo cual dificulta su acceso al apoyo estatal antes y después de catástrofes naturales.

El estudio investiga –con referencia a determinados sectores– en qué lugares del mundo la vulnerabilidad es mayor. Abastecimiento de agua, seguridad alimentaria y peligro en las zonas costeras son tres áreas principales. Con la ayuda de mapas se esbozan brevemente dos aspectos del estudio.

En la figura 1 se representa el esperado cambio en la producción agrícola entre 1990 y 2050 debido a razones climáticas, si es que no se toman medidas de adaptación. En África y Australia, así como en parte de América Latina, en Estados Unidos y en el sur de Asia se esperan disminuciones de las cosechas. En las regiones restantes los cultivos reaccionan positivamente a los previstos cambios de temperatura y de nivel de precipitaciones. Por cierto situaciones climáticas extremas y oscilaciones estacionales pueden agudizar aún más la situación.

FIGURA 1. Variación porcentual de la producción agrícola entre 1990 y 2050 debido a cambios en el rendimiento de las cosechas por razones climáticas



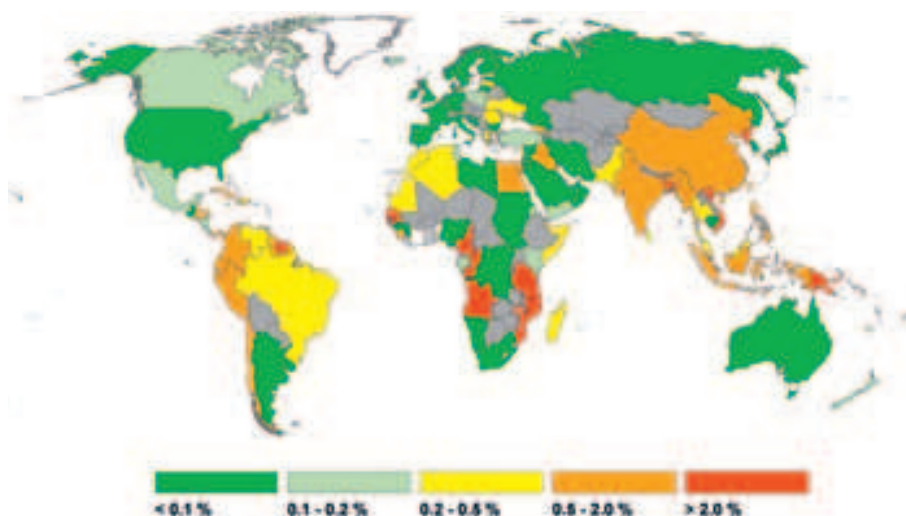
Algunas opiniones de los talleres de diálogo

La Sra. Sanj, campesina y miembro de un grupo de mujeres de Indonesia, opina: "Las cosechas son cada vez menores. Mientras que antes eran posibles dos cosechas de arroz por año, ahora sólo hay una, dado que la lluvia ha disminuido drásticamente. Ya no se puede prever el comienzo de los tiempos de lluvia o sequía. Durante la época de sequía los cosechadores de cocos y los productores de café y frutales no tienen ninguna fuente de ingresos. Con los métodos tradicionales de ninguna forma se pueden hacer diagnósticos del tiempo".

Anwara Begun Shelly, Caritas Bangladesh: "¿Le interesa a alguien si Bangladesh se hunde en el mar?"

Katoumi Sifri, colaborador de una organización no gubernamental de Níger: "Mucha gente es pobre. El cambio climático transforma su pobreza en miseria".

FIGURA 2. Aumento del porcentaje de población en regiones que sin una protección más intensiva de las costas corren peligro de verse inundadas anualmente (período de tiempo 2000–2070)



La figura 2 muestra los peligros que acechan al hombre en las zonas costeras, debido a la elevación del nivel del mar por condiciones climáticas o a repetidas tormentas y mareas en las cercanías de las costas. Una gran parte de la humanidad ya vive cerca de ellas. En el mapamundi se representa el aumento porcentual de la población, que sin una intensiva protección de las costas corre peligro de inundaciones por elevación del nivel del mar. Especialmente afectadas están las regiones costeras de Asia Oriental, África y América Latina.

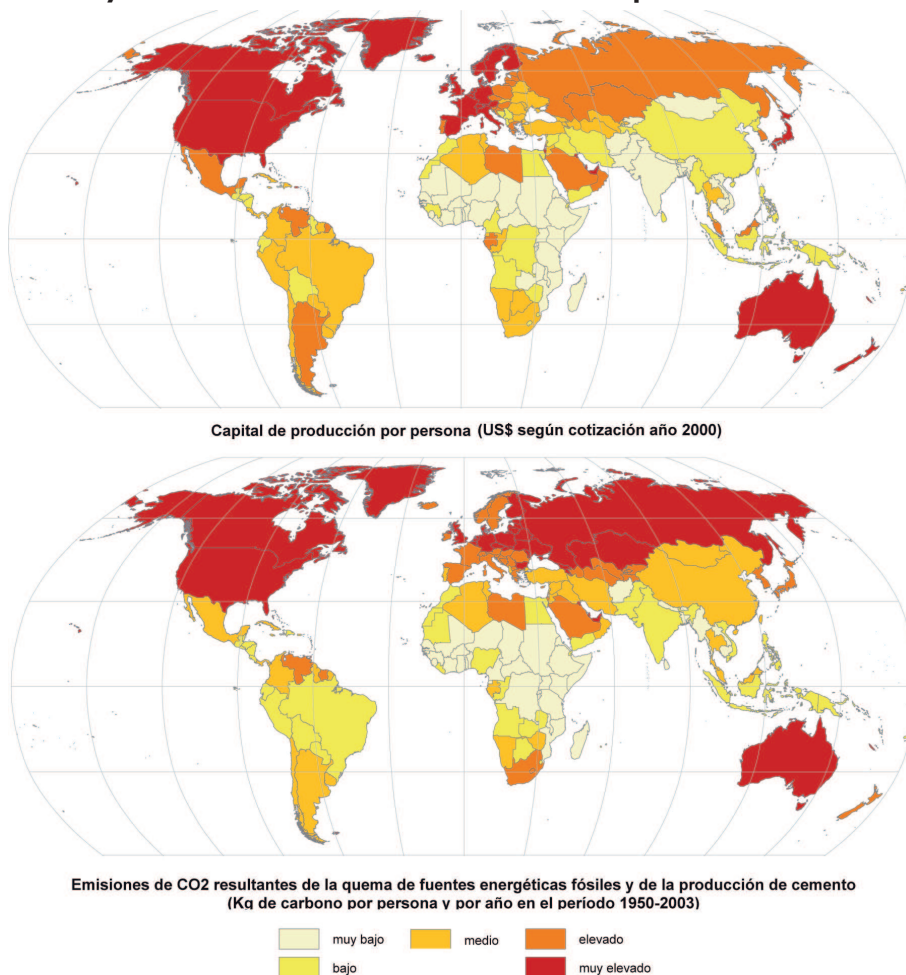
Estos dos ejemplos muestran claramente que las consecuencias del cambio climático se distribuyen en forma desigual. Es por ello que necesariamente deben combatirse junto con los problemas globales del desarrollo.

El riesgo de una peligrosa reducción de emisiones

Evitar el peligroso cambio climático mediante medidas efectivas de protección es de interés para todos los países. ¿Por qué, sin embargo, los países industrializados y semi-industrializados apenas están dispuestos a reducir sus emisiones o limitar su

crecimiento? En el caso de los países semi-industrializados o emergentes existen razones comprensibles. El beneficio del ahorro de emisiones en favor del clima se manifiesta sólo décadas más tarde, siendo que la prioridad de estos países es impulsar lo más rápido posible su necesario desarrollo económico. Con cierta razón temen, por tanto, que una política climática drástica limite sus posibilidades de crecimiento económico.

FIGURA 3. Distribución del capital global por persona en el año 2000 y nivel histórico de las emisiones en el periodo 1959–2003



Considerado históricamente el aumento del bienestar está estrechamente relacionado a una elevada emisión de CO₂. La interrelación entre bienestar y quema de combustibles fósiles está arraigada –desde la industrialización– en la memoria histórica de la humanidad. ¡Sin fuentes energéticas fósiles (y con ello elevada emisión de gases de efecto invernadero) no hay bienestar!

Esto puede demostrarse empíricamente. Todos los países que en el marco de la industrialización alcanzaron prosperidad y pudieron superar la pobreza masiva utilizaron intensivamente carbón, petróleo y gas. Por tal razón su nivel de emisiones de CO₂ durante dicho período fue elevado. Por el contrario, países con bajo nivel de emisiones por persona por lo general disponen de escaso bienestar y son desproporcionadamente vulnerables al cambio climático. Esto puede apreciarse gráficamente en mapamundis que muestran la distribución del total de emisiones resultantes de la quema de combustibles fósiles desde 1959 a 2003 y el capital disponible para el año 2000 (Fig. 3). Una distribución similarmente desigual se da cuando se toma como indicador de bienestar el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de las Naciones Unidas, que mide el avance del desarrollo a partir de una combinación de los factores: esperanza de vida, educación y poder adquisitivo.

Teniendo en cuenta ambos mapas es injustificable exigir de los países en vías de desarrollo menor emisión de CO₂ y con ello una renuncia al crecimiento económico, cuando esto es condición previa para combatir la pobreza. Esto es tanto más válido si consideramos que en el pasado estos países apenas han contaminado la atmósfera –a diferencia de los industrializados– y que la emisión por persona de los países industrializados sigue siendo mucho más alta que en todos los países en desarrollo y emergentes, inclusive China e India.

Por otra parte, un desarrollo “recuperatorio” de todos los países semi-industrializados y en vías de desarrollo, siguiendo el modelo económico del Norte, basado en un uso intensivo de energía y elevado índice de emisiones tampoco es una solución, porque llevaría a un cambio climático desenfrenado, con consecuencias inmediatas para el hombre y la naturaleza. Por esta razón todos los países deberían aumentar su eficiencia energética e introducir lo más rápido posible un sistema de suministro de energía basado en menor medida en el carbón. Los resultados del estudio se pueden traducir en diez mensajes políticos, que muestran una salida al dilema del peligroso cambio climático y la riesgosa reducción de emisiones.

Diez mensajes políticos

1) La cooperación global es necesaria y posible

Dados los múltiples enlaces entre pobreza global y las consecuencias del cambio climático, es indispensable disponer de un panorama general, y sobre esta base iniciar una nueva era de cooperación global. Para ello son necesarias reglas obligatorias y procedimientos justos y transparentes, en los cuales participen adecuadamente todos los involucrados. Esto atañe especialmente a los Estados y sus gobiernos, dado que son políticamente responsables de tales procedimientos. La sociedad civil y la economía privada pueden apoyar tales esfuerzos.

La sinergia entre la política de desarrollo y la política climática aumenta las posibilidades de una cooperación global, porque permite considerar el interés de los países en vías de desarrollo y semi-industrializados por desarrollarse económicamente.

2) La vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo debe ser reducida

Los objetivos de desarrollo del milenio de las Naciones Unidas incluyen desafíos globales centrales, como la lucha contra la pobreza, seguridad alimentaria, salud y educación. El logro de tales objetivos está ciertamente en peligro, lo cual aumenta la vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo frente a las consecuencias del cambio climático. Tal vulnerabilidad sólo puede entenderse y reducirse sobre la base de investigaciones detalladas.

Los análisis del estudio sobre vulnerabilidad, especialmente en cuanto a abastecimiento de agua, seguridad alimentaria y peligro en las zonas costeras, brindan una base fundamental. Allí puede verse claramente que la población pobre de los países en desarrollo sufre múltiples desventajas. Ejemplo: una posible disminución de las precipitaciones y una mayor variabilidad de las mismas amenazan sobre todo a las regiones áridas y semiáridas. Las precipitaciones se concentran en pocos meses; frecuentemente no existe suficiente infraestructura para abastecer con agua en tiempos de sequía (pozos, depósitos de agua). Esto afecta sobre todo el norte y suroeste de África, el noreste de Brasil y el oeste de China y trae aparejadas consecuencias masivas para la agricultura. Por tal razón y pese a todos los esfuerzos, en caso de un elevado crecimiento de la población y un cambio climático desenfrenado, en estas regiones muy probablemente aumentará el número de personas con hambre.

Los estudios mencionados son indispensables para relacionar la política climática y la política de desarrollo, ya que posibilitan la requerida perspectiva general y la realización de medidas de adaptación puntuales. En este contexto debería prestarse especial atención al abastecimiento de agua, la seguridad alimentaria y el peligro que amenaza las costas de los países en vías de desarrollo.

3) Los derechos humanos y la justicia como un marco de orientación ética

El cambio climático no es solamente un problema técnico y sólo puede solucionarse si se tienen en cuenta aspectos centrales de justicia. Por ello no sería suficiente abocarse solamente a la distribución de los derechos de emisión. Más bien es necesario lograr condiciones de contexto que permitan a los países semi-industrializados y en vías de desarrollo participar activamente en la protección del clima, sin perder sus justos derechos a un desarrollo amplio y efectivo. En este sentido los países industrializados tienen una especial responsabilidad, no tanto porque hasta ahora han producido mucho más gases de efecto invernadero sino porque disponen de capacidades financieras, económicas y técnicas y de la necesaria incidencia política, todos factores indispensables para la solución de estos problemas.

Los derechos humanos brindan un adecuado punto de partida para reflexiones éticas. En la política internacional ellos ya son el patrón ético central para solucionar desafíos globales. Libertad, igualdad, solidaridad y participación son reclamos centrales a partir de los derechos humanos, que también tienen validez para valorar éticamente las consecuencias del cambio climático.

Partiendo de los derechos humanos se pueden determinar tres dimensiones de la justicia: satisfacción de los derechos fundamentales, posibilidades de acción lo más equitativas posibles y procedimientos justos. Estos tres reclamos, mutuamente relacionados, brindan un marco de orientación política para la cooperación global y la puesta en práctica de medidas nacionales de protección del clima y de adaptación.

4) Protección del clima y desarrollo son posibles – Un acuerdo global (Global Deal) basado en cinco pilares

La protección del clima, la adaptación y el desarrollo se pueden afrontar en forma conjunta, tanto financiera como técnicamente. Por cierto para ello se necesita la correspondiente voluntad política de la comunidad internacional y el enlace de

diferentes medidas. Un acuerdo global tal, en favor del clima y del desarrollo, debe abarcar cinco pilares:

- (I) Limitación, distribución y comercio de los derechos de emisión de CO₂.
- (II) Aprovechamiento sostenible de los bosques.
- (III) Promoción e intercambio de tecnologías limpias.
- (IV) Apoyo internacional para medidas de adaptación.
- (V) Fortalecimiento de la política de desarrollo.



Condición básica para implementar estas medidas es que se logre una cooperación equitativa entre los países industrializados y los semi-industrializados y en vías de desarrollo. En este sentido todos los involucrados deberían asumir obligaciones, por ejemplo en cuanto al reconocimiento de los derechos humanos o a la negociación y cumplimiento de los objetivos comunes.

5) Pilar I: (I) Limitación, distribución y comercio de los derechos de emisión de CO₂

Las emisiones no se deberían seguir descargando gratuitamente en la atmósfera sino recibir un precio a escala mundial. En primer lugar habría que limitar la cantidad

total de emisiones que aún se pueden descargar. El comercio con estos limitados derechos de emisión ofrecería entonces la posibilidad de alcanzar en forma exacta y eficiente la necesaria reducción de las emisiones. Asimismo abriría la posibilidad de una redistribución global de los ingresos, lo cual incidiría positivamente en la situación de la población. Relación de cooperación basada en obligaciones recíprocas pobre de los países en desarrollo. El sistema de distribución debería estar configurado de forma tal que en un tiempo relativamente corto se lograra un reparto equitativo de los derechos de emisión per cápita.

Para esto se necesitan instituciones globales, que tengan la capacidad de imponerse y cuenten con estructuras de decisión transparentes y democráticas, así como condiciones de contexto adecuadas, tanto en los países industrializados como en los en vías de desarrollo. A fin de asegurar que con el capital adicional realmente se promocionen procesos de desarrollo efectivos y respetuosos del clima, los recursos financieros –tanto los ingresos como los egresos– deben ser de conocimiento público. La sociedad civil y los controles cumplen un importante papel al respecto.

6) Pilar II: Aprovechamiento sostenible de los bosques

La deforestación de los bosques tropicales contribuye al total de emisiones globales con aproximadamente un 20%. Los bosques cumplen una importante función de protección del clima porque sirven de almacenadores de CO₂. Al mismo tiempo son un medio de subsistencia para el hombre y para una gran variedad de plantas y animales. Dada su importancia en tantos sentidos, es necesario aprovecharlos y protegerlos de forma sostenible. Es por ello que las naciones industrializadas deberían apoyar financieramente a los países semi-industrializados o en vías de desarrollo, y ayudar a evitar más deforestaciones y depredación de los bosques. Y en este cometido debería prestarse especial atención a las necesidades de la población local, particularmente de la población indígena.

7) Pilar III: Promoción e intercambio de tecnologías limpias

La reducción de las emisiones a nivel mundial requiere de tecnologías respetuosas del medio ambiente. Sólo un amplio abanico de opciones en este campo permite una ambiciosa protección del clima. Eficiencia energética, energías renovables y el aprovechamiento de la biomasa juegan en esto un papel central. Pero también nuevas tecnologías como la captura y almacenamiento de carbono (CCS, Carbon Capture and Storage) pueden ser importantes. Por cierto es necesario examinar y

mantener los riesgos de las mismas al nivel más bajo posible e intentar un debate abierto dentro de la sociedad.

Los costos de las emisiones dentro del marco propuesto para el comercio de las mismas no brindarán suficiente aliciente para alcanzar el requerido cambio de tecnología. Más bien es necesario promover mundialmente tecnologías adecuadas y dar impulso al intercambio internacional de las mismas. Dadas sus posibilidades técnicas y económicas, los países industrializados tienen aquí una especial responsabilidad. La coordinación internacional de la investigación, así como obligaciones vinculantes de aumentar los gastos de investigación relacionados al clima, son importantes aspectos al respecto. A esto se suman iniciativas para fortalecer actividades de investigación y desarrollo en los países semi-industrializados mismos.

8) Pilar IV: Apoyo internacional para medidas de adaptación

Aún con una reducción inmediata de las emisiones, no podrán evitarse consecuencias climáticas negativas. Por tal razón los países y personas más pobres y más expuestas al cambio climático necesitan apoyo en la adaptación a tales efectos negativos del cambio. Esto requiere medidas muy variadas, desde información sobre las consecuencias regionales del cambio climático y la vulnerabilidad existente hasta ayuda financiera.

Al respecto es indispensable crear un fondo internacional con suficientes recursos para medidas de adaptación, que funcione adicionalmente a la ayuda pública al desarrollo. Los pagos a partir de este fondo deberían orientarse fundamentalmente en el nivel de productividad de los países. Una financiación de la adaptación es especialmente importante en áreas muy sensibles al clima e importantes para la superación de la pobreza. Estas son sobre todo abastecimiento de agua, agricultura, protección de las costas y prevención de catástrofes.

9) Pilar V: Fortalecimiento de la política de desarrollo

La protección del clima y las medidas de adaptación no deben conducir a que se pierdan de vista los propósitos de la política de desarrollo. Su objetivo principal es y seguirá siendo promover un desarrollo independiente y fortalecer las posibilidades de acción. Esto requiere medidas profundas, tanto en los países en vías de desarrollo como en las estructuras internacionales, lo cual no se puede lograr sin una cooperación a nivel mundial. Condición previa es un orden político de validez

internacional, que promueva y apoye procesos económicos, políticos y sociales en los correspondientes países. Por otra parte la comunidad internacional debe comprometerse a cumplir sus promesas financieras.

10) Amplia movilización e interrelación de los actores del cambio

El cumplimiento del acuerdo global depende de los líderes políticos involucrados. Sólo con su fuerza es posible introducir una nueva era de cooperación internacional. El acuerdo global puede servir de orientación para lograr las condiciones institucionales necesarias y distribuir las inevitables cargas de la forma más justa posible. Para asegurar que esto ocurra se necesita una amplia alianza de fuerzas de la sociedad, que impulse el necesario cambio e incluya tanto a las iglesias y organizaciones no gubernamentales como a instancias científicas y empresas innovadoras. Importantes serían alianzas a nivel local, nacional y global, que cuestionen las actitudes habituales y que con su conducta personal y su compromiso social muestren su disposición a apoyar las reformas necesarias.

Esta visión integral del acuerdo global podría caracterizarse de utopía, pero de utopía concreta. Contrariamente a una utopía abstracta, esta visión destaca que una utopía tal es alcanzable y por tanto realista. Aún cuando no se pueda llevar a cabo de inmediato y en todos sus detalles, dados los enormes retos a que nos enfrentamos, es la única opción viable. Sería ya un gran avance si paso a paso tomáramos rumbo en la dirección correcta. Esto requiere nada menos que lo que Max Weber (sociólogo alemán) formulara en los años 90 en referencia a la política, un "horador lenta y profundamente duras tablas, con pasión y distanciamiento al mismo tiempo". No asumir esta tarea sería lo mismo que capitular.

Coloquio *Revista de Fomento Social*
Hacia una reforma del sistema económico

ETEA Córdoba, c. Escritor Castilla Aguayo 4
Salón de actos – edificio II

Jueves 19 de mayo

- 15:30 Acogida
- 15:45 Apertura y saludo institucional
Preside **Gabriel M^a Pérez-Alcalá**, director, INSA-ETEA, Córdoba
- Presenta
- 16:00 Mesa 1 – **Algunas proposiciones para la reforma del capitalismo**
Conferenciante **Güel Giraud**, CERAS y CNRS, París
Preside **Eduardo Moyano**, director de IESA-CSIC, Córdoba
- Diálogo
- 17:30 Pausa-café
- 18:00 Mesa 2 – **El capitalismo neoliberal ante la ética cristiana**
Conferenciante **Luis González-Carvajal**, Universidad Comillas, Madrid
Preside **Ildfonso Camacho Laraña**, INSA-ETEA, Córdoba
- Diálogo
- 19:30 Pausa

Viernes 20 de mayo

- 9:00 Mesa 3 – **Visiones alternativas de la economía**
Conferenciante: **Ricardo Aguado**, Universidad de Deusto, Bilbao
Preside **Juan I. Font**, Facultad de Derecho, Universidad de Córdoba
- Diálogo
- 11:00 Pausa-café
- 11:30 Mesa 4 – Comunicaciones
Preside: **Alfonso C. Morales**, INSA-ETEA
- El gobierno de las corporaciones, un examen crítico
Horacio Molina, Jesús N. Ramírez y Marta de Vicente, ETEA, Córdoba
 - Ética empresarial e hiperindividualismo
José Carlos Ruiz Sánchez, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba
 - Ruptura del consenso socialdemócrata, Estado social y crisis ética
Pablo Font Oporto, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla
- 13:00 Clausura.